



Alcaldía Municipal del Distrito Central
Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones

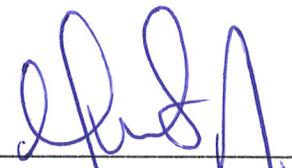
GLA-AMDC
Memorandum



| | | | |
|----------------|--|---------------------|---------------------|
| De: | Lic. Alex Francisco Elvir Ártica Sub-Gerencia Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos | Registro N°: | 0584-AMDC |
| Para: | Abogada Carmen Flores de Rodas Oficial de Información Pública | Fecha: | 05 de abril de 2019 |
| C.c. | Archivo | | |
| Asunto: | Publicaciones marzo 2019 | | |

En respuesta al memorándum OIP-AMDC-361-2019 recibida el 27 de marzo de 2019, donde solicita remitir en versión digital formato PDF o impresa la información de las publicaciones en la Gaceta; la gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos reporta una (1) publicación en el diario oficial La Gaceta durante el mes de marzo de 2019 conforme al siguiente detalle:

| N° | Código | Proceso | Detalle | Fecha de publicación | N° de publicación |
|----|--------|------------------------|--|----------------------|-------------------|
| 1 | 2492 | LPuNBS-01-AMDC-02-2019 | Conservación de muros, puentes, paredes del Distrito Central | 26/02/2019 | 34,881 |



Vo.Bo. Lic. Claudia Ardon
Gerente Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos

Atentamente



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL**

“Conservación de muros, puentes, paredes del Distrito Central”

LPuNBS-01-AMDC-02-2019

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-01-AMDC-02-2019**, a presentar ofertas en sobres sellados para la **“Conservación de muros, puentes, paredes del Distrito Central”**.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, con atención a Lic. Alex Elvir Ártica, edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio El Centro de Tegucigalpa, M.D.C., teléfono No. 2222-0870, Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en horario de 8:00 A.M. A 4:00 P.M. de lunes a viernes, previo el pago de la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 500.00)**, con depósito a la cuenta **No. 01-201-316404**, del Banco **FICOHSA** (recibo de pago que deberá ir acompañado con la solicitud de participación en el proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfono, correo electrónico y dirección de el o (los) contratos(s) donde desean que se les haga llegar

la información concernientes al proceso. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).

5. El registro servirá para retirar los documentos de la licitación y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. Los documentos de esta licitación estarán disponibles a partir del **día lunes 14 de enero de 2019**, en la citada dirección de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmienda(s) y/o aclaración(es) a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C., ubicado en la colonia 21 de Octubre de Tegucigalpa, M.D.C.**, a más tardar el día **martes, 26 de febrero de 2019 hasta las 10:00 A.M.**, hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de la hora límite fijada para su presentación no se admitirán y serán devueltas sin abrir a los proponentes. Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **10:00 A.M.**, del día **martes, 26 de febrero de 2019**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta de por lo menos el **2%** del monto de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de enero de 2019.

Nasry Juan Asfura Zablah

Alcalde Municipal del Distrito Central